

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20077 CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL QUIJORNA GOLF**

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el número Ejecución 63/2011, a instancias de don Julio Moreno Juan, contra Club Deportivo Elemental Quijorna Golf, se ha dictado Decreto de fecha de hoy por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 666,76 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120043078-1